

autoridades se levantada en... y presentes... con asistencia... es citadas, se... guardar el edic... y Caja de... fondos mu... Instituto... uración de la... lano de Gijón... lanos. Aparte... mtamiento ha... iveres a per... a ciudad y la... ció a sus aco... ordinaria.—Ci-

en Huelva

el buque mina... del cual vie... mas que hacen... de San Fernan

aran diversos... marinos.—Cifra.

RA

cerca de... nes Vidal

Vidal y Zau-

ON RESUMEN... ON EN EL

idente Roose... men de la si... lomón durante... ejo de guerra

e habían sido... producción... ones de sep-

es Hash dijo... s de las deli... la producción... Unidos y la... an con aspec-

dimisión... chileno

suelta inme... te

oficialmente se... quedará resuel... Ministerio lo... cales, tres so... a y tres tío... o de Relacio... el nombre de... do partidario... je.—Efe.

s tres de la

ermán Riesco... la cartera de... que ha sido... jador de Chilo... del Río. Se

prepara un... istro dimisiona

están cele... conferencias

militares

mente se cele... conferencia de... a la cual par... general Wavell... s fuerzas bri... Auchillert, co... de Medio; Still... de las tropas... Lotcheny, co... po Expedicio... a.—Efe.



# ayer

VII. Núm. 2.080 Jerez: Viernes 23 de Octubre de 1942

Caracuel, 7.— Teléfono 2008

## La I Feria Oficial de Muestras de Tarragona se inaugura con la mayor brillantez

### En representación de S. E. el Jefe del Estado, presidió el acto el Ministro Secretario del Partido

### IMPORTANTE DISCURSO DEL CAMARADA ARRESE

Camarasa.—El ministro general del Partido, José Luis de Arrese, que esta tarde, en representación de S. E. el Jefe del Estado, inaugurará la I Feria Oficial de Muestras de la provincia de Tarragona, ha llegado a las 2,15 de la tarde al castillo de Escornalbau, procedente de Lérida. Le acompañaban el vicesecretario general de Servicios, camarada Valdés; delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio; jefes de la Secretaría Política y de Protocolo de la Secretaría General del Movimiento, camaradas Conde y Alcántara, y el jefe provincial del Movimiento en Lérida.



El ministro secretario fué recibido por el gobernador civil de Tarragona, señor Selva Mergelina, y por el jefe provincial del Movimiento, camarada Fontana. Después de descansar breves momentos el camarada Arrese, almorzó en la intimidad. A las cinco de la tarde se trasladaron a Reus para presidir el acto inaugural de la Feria.—Cifra.

#### LA ANIMACION EN LA CIUDAD

Reus.—Con motivo de la inauguración de la I Feria de Muestras de la provincia de Tarragona, actuó que se celebrará a las cinco de la tarde, la ciudad presenta un brillante aspecto. Se halla totalmente engalanada con profusión de banderas nacionales y del Movimiento, tapices y colgaduras diversas. En muchos lugares han sido colocadas inscripciones patrióticas y arcos de triunfo.

La animación por las calles es verdaderamente extraordinaria, debido a la constante afluencia de forasteros que proceden de todos los pueblos de la provincia y de la región.

En el edificio de la Delegación Local de Sindicatos ha sido montado un magnífico emblema de la Falange, totalmente iluminado y de gran efecto visual. En el recinto de la Feria trabajan activamente numerosas brigadas de obreros para ultimar los detalles finales de la instalación. La Feria ha sido organizada por el Ayuntamiento de Reus en colaboración con la Delegación Nacional de Sindicatos y es un verdadero exponente de la capacidad comercial e industrial de la comarca de Reus y de toda la región de Tarragona.—Cifra.

#### COMIENZA EL ACTO

Reus.—A las seis menos diez llegó al recinto de la Feria el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, que fué recibido entre las aclamaciones del público. Antes, en la plaza de Prim, fué recibido por todas las autoridades y jerarquías.

Las centurias le rindieron honores. Inmediatamente después se trasladó a la avenida principal de la Feria, donde el vicario general de la diócesis bendijo la Feria, dirigiéndose después al pabellón para proceder a su inauguración.

En el centro del pabellón se había erigido un busto del Caudillo y ante él tuvo lugar el acto inaugural de la Feria.—Cifra.

A continuación el ministro secretario del Partido pronunció el siguiente discurso: "No voy a hacer un discurso político. Estamos en la inauguración de este gran esfuerzo sindical hecho por los productores de la provincia, y, pues tan altos han sabido colocar su labor que sirvan de explicación y norma al problema económico y social de España. Quizás de todos ellos, lo que más interesa resaltar son los conceptos

por el triunfo inconsciente de un egoísmo colectivo, sino por el triunfo inconsciente de una idea política que ordenaba, además—y ello era lo más grave—la imposibilidad de los Gobiernos ante el fenómeno; y digo que esto era lo más grave porque si el gobernante abandona su función de amparar al débil frente a la ambición, ¿qué extraño tiene que el débil busque amparo en otras teorías políticas contrarias y se revuelva y luche para hacerlas triunfar?

#### EL GOBERNANTE, DEFENSOR DEL DÉBIL

En nuestro siglo de Imperio esta verdad teológica de "el gobernante, defensor del débil", encontró su forma exacta y rigurosa; el gobernante sabía claramente su función y representaba al pueblo frente a los abusos de los poderosos. Por eso el pueblo fué el culpable más importante de la unidad política de España. Porque en esa Unidad política, en ese pináculo del mando, veía su salvación y su apoyo. Pero después, en el siglo XIX, triunfante ya en el mundo doctrinas que establecían como norma que cada cual era lo que les diera la gana, y que el Estado fuera un mero espectador en la contienda económica, el nuevo poderoso, el capitalismo financiero, quedó libre del freno de los que mandaban y el pueblo, desamparado y solo, frente a su enemigo, no tuvo más remedio que desentenderse de los que ya no le ayudaban y buscar amparo en sus propias fuerzas.

Triste es decirlo, pero el comunismo vino a España porque el liberalismo hizo que los gobernantes se volvieran de espaldas a su función defensora del humilde y dejara que el humilde buscara, por su mano, lo que ellos le debían haber proporcionado. (Continúa en la página sexta)

falangistas de considerar al empresario, al técnico y al obrero, como hermanos en la gran empresa de la Patria, y al Estado con el encargo de velar por ellos como feraz integrante de su mecánica directiva; porque sin esta unidad de los hombres de España y sin esta asistencia de la función gobernante, desengañémonos, no habría salvación posible.

En la sociedad que se hundió el 18 de julio y sobre la tremenda orgía de las ascuas, hubo algo más tremendo también, y fué ver cómo las mesas de los que comían se habían llegado a desentender alegremente de los que no comían, y ver cómo esto se hacía

## Cuatrocientos aviones participaron en la batalla aérea de EGIPTO Los ingleses perdieron cincuenta y cinco aparatos

Roma. — Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

Cuarenta y cuatro aparatos enemigos fueron derribados por los cazas italianos y once por los cazas alemanes, durante la victoriosa batalla aérea que se desarrolló el 20 de octubre, en el frente egipcio, y en la cual participaron cerca de 200 aparatos enemigos y otros tantos del Eje.

La aviación del Eje perdió once aviones. Durante otras acciones enemigas hemos perdido dos aparatos y han resultado otros quince más o menos gravemente averiados.

Ayer, la aviación italoalemana atacó de nuevo eficazmente las patrullas adversarias que se dirigían hacia nuestros emplazamientos aéreos.

En intensos combates librados con una importante formación de cazas, ocho aparatos británicos fueron destruidos y otros cuatro se estrellaron contra el suelo, alcanzados por los disparos de la DCA. Uno de nuestros aviones no regresó a su base.

Durante la noche del 20 al 21 de octubre los bombarderos italianos atacaron objetivos militares de Gibraltar, con efectos visibles. Nuestras formaciones continuaron

sus ataques diurnos y nocturnos contra la isla de Malta.—Efe.

#### PARTE INGLESE

El Cairo. — Comunicado británico conjunto del Oriente Medio: Nada que registrar de nuestras patrullas terrestres, fuera de la acostumbrada actividad de patrullas. En la noche del 20 al 21 de octubre, nuestros bombarderos atacaron objetivos de Tobruk y Daba. Nuestros cazas nocturnos operaron también contra transportes y campos enemigos. La actividad aérea sobre el campo de batalla continuó ayer. Nuestras operaciones fueron en su mayoría dirigidas contra los campos de aterrizaje, depósitos de municiones y vehículos. Durante toda la jornada de ayer el enemigo se mantuvo a la defensiva y tres de nuestros cazas fueron derribados. Nuestros cazas de largo radio de acción destruyeron con sus cañones y ametralladoras varios camiones, vagones de municiones y coches cisternas que circulaban por la carretera entre Bambut y Sidi-el-Barrani. La actividad enemiga sobre Malta se limitó de nuevo a operaciones de reconocimiento y ataques con bombarderos y cazas. Los daños que infligieron fueron reducidos. Nuestros cazas derribaron un Macchi 202, sin sufrir pérdidas propias. A consecuen-

## CURSILLOS DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO

En toda España vienen celebrándose con extraordinario interés los Cursos de Perfeccionamiento Sanitario que por especial deseo de nuestro Caudillo tienen lugar en todas nuestras Facultades de Medicina y que han de llegar a ser obligatorios para todos los médicos de menos de sesenta años, que tendrán que cursarlos al menos cada cinco años para poder ejercer. En estos momentos de reconstrucción patria en que con un afán asiduo de servicio y trabajo bajo el mando del Caudillo resurgimos en todos los órdenes, tienen importancia vital la celebración de estos Cursos. La Medicina, tan entrañablemente ligada al aspecto social de la nación, tiene la trascendente misión, hoy más que nunca, de ser la salvaguarda de una España que para ser grande ha de ser físicamente sana. Hemos de fortalecer especialmente nuestra Patria luchando contra esa tremenda plaga que es la mortalidad infantil que nos arrebatara anualmente setenta mil niños menores de un año y hemos de llegar a la culminación de nuestra meta demográfica que el propio Generalísimo ha cifrado en cuarenta millones de habitantes.

Por eso tienen tanta importancia en estos momentos los Cursos de Perfeccionamiento Médico que se vienen celebrando. Todos los problemas vitales de la Medicina y muy especialmente los relacionados con el aspecto social, se vienen desarrollando en los distintos temas tratados por nuestras más destacadas figuras de la Medicina. España tiene hoy como consecuencia de la situación que la guerra ha creado, un deber ineludible y trascendental: conservar, aumentar y mover con ritmo seguro la marcha científica del mundo. Esta es la misión hermosa de la Medicina española y de aquí la capital importancia de estos Cursos. Cuando la paz vuelva, ofreceremos a los campos de batalla del mundo, a los países fatigados por la lucha, una serie de conocimientos científicos que eviten la falta de continuidad, el colapso que una lucha tienen necesariamente que producir en la marcha progresiva de la ciencia, y no podemos renunciar ni desertar de esta importante labor que nos ha correspondido. Por eso es tan alto el honor que a la Medicina española le cabe con la celebración de estos Cursos. Honor que sirve el cumplimiento de la consigna dada por el Caudillo Franco.

## Anoche llegó a Barcelona el nuevo Embajador de la Argentina en España

### Hoy continuará su viaje para Madrid

Barcelona.—A las cuatro de la tarde llegó a la frontera de Port Bou el nuevo embajador argentino en España, excelentísimo señor don José Palacios Costa.—Cifra.

la República Argentina ha llegado en automóvil, procedente de la frontera de Port Bou, a las diez menos cuarto de esta noche. El señor Palacios Costa saldrá mañana para Madrid.—Cifra.

## Sale para Rusia LA TERCERA ESCUADRILLA AZUL

### Relevará a la que actualmente combate contra los soviets

Madrid.—Por la estación del Norte ha salido la tercera escuadrilla Azul, que va a relevar a la segunda, que combate al comunismo en Rusia.

Integran la expedición ocho oficiales, al mando del comandante Ferrándiz, que ostentará la inspección de la misma.

Acompañando a los expedicionarios va el comandante Salvador, inspector de la segunda, que desde hace algún tiempo estaba en España para hacer la entrega en el puesto de mando del frente.

A despedir a los expedicionarios acudieron el general Sainz de Buruaga, subsecretario del Ministerio del Aire; el general Gallarza, jefe de Estado Mayor, y el general Luque, jefe de Intendencia, así como numerosos jefes y oficiales y gran cantidad de público, que tributó a los heroicos aviadores una cariñosísima despedida, con vítores a España, al Caudillo y a la División Azul.—Cifra.



Soldados de manutención alemanes por las calles de los suburbios de Stalingrado, que se hallan absolutamente destruidos y en llamas en mayor parte (Foto Orbis).

# LA JORNADA JEREZ AL DIA

El día, por la parte "afectada", estuvo dedicado a preparar el recibimiento a los médicos que asisten al cursillo de perfeccionamiento sanitario que se celebra en la capital y cuya sesión de clausura se celebrará hoy en nuestra ciudad.

Jerez, con este motivo, dará en la jornada que amanece nuevas pruebas de su hidalguía y esplendor, acogiendo a sus visitantes con ese cariño y distinción que es proverbial en nuestro pueblo, y que tantos encomios le ha merecido por quienes, aunque sea por pocas horas, se han constituido en nuestros huéspedes.

En las diferentes facetas del cotidiano vivir, al igual que en días precedentes, no acaeció nada digno de reflejar. Tan sólo que en Villamarta se repitieron los halagadores cartelitos del "No hay billetes" para ver y escuchar el pase de "Allá en el rancho grande" con sus mejicanas canciones y baillables.

Los aficionados al balcapié andan a la busca y captura de aparatos de radio a fin de escuchar la retransmisión del partido que el domingo ha de jugar su equipo favorito en Ceuta, encuentro que ha puesto al rojo vivo el entusiasmo y expectación entre los amantes a dicho deporte.

Y como aquí somos magnánimos, con la promesa de que no han de estropear ninguna lámpara y que lo devolverán "ipso facto", que quiere decir en el acto, van obteniendo éxito en sus peticiones.—P. P. T.

## DELEGACION DE LA ALCALDIA EN EL MERCADO CENTRAL DE ABASTOS

Se recuerda al público el cumplimiento de las siguientes instrucciones:

Primero.—Prohibición de estacionarse entorpeciendo la libre circulación en el Mercado y sus alrededores. Segundo.—No se establecerá preferencia alguna en el turno de despacho al público. Tercero.—Se reitera la orden de que los expendedores tengan gorro o gorra y redécilla las mujeres, y toda la vestimenta en perfecto estado de limpieza.

Los contraventores de estas disposiciones serán sancionados en el acto por la Guardia Municipal.

Se encarece al público que todas las quejas se formulen en esta Delegación (Saleta).

Jerez de la Frontera, 24 de octubre de 1942.

## AGENCIA EJECUTIVA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Se hace saber a todos aquellos contribuyentes que tengan débitos por cualquier concepto al Excmo. Ayuntamiento, y estén pasados a esta Agencia, deben proceder a su abono en término de cuarenta y ocho horas, bien entendido que en caso contrario se procederá activamente para hacerlos efectivos, de acuerdo con el Estatuto de Recaudación vigente.

Jerez de la Frontera, 22 de octubre de 1942.—El agente ejecutivo, Justo Garzón.— Visto bueno: El alcalde, A. Fereán.

FARMACIAS DE GUARDIA Sola (Hondá, 22) y Núñez (Sol, 24)

CUPON DE LOS CIEGOS Número premiado ayer: 692.

## ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy, a las cinco de la tarde, y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento asignadas a los establecimientos que a continuación se expresan, podrán retirar de los mismos UN KILOGRAMO DE BONIATOS contra entrega del cupón número 1 de Patatas:

- Don Antonio Pina, Plateros, 15.
- Don Rafael Pina, Sederías, 3.
- Don Vicente Puente, C. de la Palma, 3.
- Don Angel Quintana, Ponce, 14.
- Don Angel Quintana, Altozano, 5.
- Don Francisco Ramirez, Sor Eulalia, 16.
- Don Manuel Ramirez, Arcos, 38.
- Don Manuel Ramirez, Sagasta, 30.
- Doña María Rebollo, S. Mateo, 5.
- Don Antonio Muñoz, J. de Dios Lacoste.
- Don Manuel Reguera, Barreras, 2.
- Don Juan Rincón, Barriada España.
- Doña Rosario Rosales, Alamos, 9.
- Doña María Saborido, M. Fernández, 11.
- Don José Salvatierra, Plaza Plateiros.

- Don Gonzalo Siles, Empeñada, 8.
- Don José Soto, R. de Alda, 26.
- Don Alfredo Thomas, Barranco, 1.
- Don Manuel Torres, Doña Blanca.
- Don Manuel Torres, Medina, 20.
- Don Manuel Valderas, Molineros 13.
- Don Manuel Vallejo, Larga, 83.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez, 23 de octubre de 1942.

## CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA COMISION INSPECTORA COMARCAL

Aviso.—Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados pertenecientes a esta Comarca que el próximo día 24 del actual, festividad del Arcángel San Rafael, Patrono de este Benemérito Cuerpo, se celebrará una misa en la iglesia de San Miguel a las diez de la mañana, a la que deberán asistir todos con la debida antelación.

Jerez de la Frontera, 21 de octubre de 1942.—El secretario.

## Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 28°0; ídem mínima, 12°8; ídem media, 20°4; máxima al sol, 31°2; temperatura a 00°10 milímetros sobre el suelo, 10°2; presión barométrica media, 757°6; evaporación en milímetros, 2°0; lluvia en el día de hoy, 0°0; ídem desde primero de septiembre, 134°5; ídem en el mismo período del año anterior, 103°0.

**Doctor Menchén Mora**  
**SANGRE Y PALUDISMO**  
Consulta diaria - Medina, núm. 2

## VENDESE

Desnatadora (Sueca) nueva. Escribir Barquillo, 30. Lechería. Madrid

## VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—El Beato Padre Antonio María Claret, fundador.—Jubileo Circular.—En la Merced. Mañana: En dicha iglesia.

En Santo Domingo.—Cultos del mes del Rosario. A las nueve, misa cantada. El ejercicio de la tarde, a las siete y media.

En la Merced.—Octavo día de la solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael, en la que actúa cada día el coro de niños cantores del Santuario. El ejercicio da comienzo a las siete de la tarde, con plática por el comendador R. P. Manuel Fernández.

Hoy, festividad de San Pedro Pascual, obispo de Jaén, mártir mercedario y fundador de este convento de la Merced de Jerez, habrá a las diez, misa solemne.

Mañana 24, fiesta de San Rafael, se rá a las diez, la función principal. En la Santísima Trinidad.—Primer día del triduo que las señoras adoradoras del Santísimo dedican a Cristo Rey en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media de la tarde, con sermón por el presbítero don José Jaén Santiago.

En San Juan de Letrán.—A las siete de la tarde, el ejercicio de la Corona Dolorosa y rezos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En San Lucas.—Hoy viernes, los acostumbrados cultos en honor de Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caídas. A las ocho de la noche, Corona Dolorosa, canto del Miserere y rezo del Via-Crucis, terminando el piadoso ejercicio con besapiés a tan devota imagen.

En las Angustias.—A la hora acostumbrada, el ejercicio semanal en honor de dicha querida imagen titular.

Tante en la tarde de hoy como en la mañana del domingo estarán expuestas las sagradas imágenes a la veneración de sus devotos para que puedan ser besadas las sagradas manos de la Santísima Virgen y las lágrimas del Señor.

En San Francisco.—Segundo día del triduo en honor de San Rafael, comenzando el ejercicio a las siete y media de la tarde.

Mañana, a las diez, habrá misa solemne a toda orquesta, estando el panderero a cargo del R. P. fray Leonardo Ibáñez, vicario de este convento.

## LOS VIERNES DEL SANTO CRUCIFIJO

Esta tarde se celebrará en San Miguel, a la hora acostumbrada, el ejercicio semanal que la fervorosa Hermandad del Santo Crucifijo dedica a su veneranda titular.

## IGLESIA DE SAN IGNACIO. - SOLEMNE TRIDUO A CRISTO REY

Hoy, a las siete y media de la tarde, dará comienzo en la iglesia de los PP. de la Compañía el solemne triduo que las Congregaciones del Apostolado de la Oración y Guardia de Honor, dedican a Cristo Rey.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Francisco Enciso, S. J.

A las nueve, misa con motetes y órgano.

**GRANDES EXISTENCIAS DE TEJAS PLANAS**  
El material más económico para techar  
**RAFAEL FLORES**  
Materiales de Construcción  
Espiritu Santo, 1. Teléfono 1031

**PRIMER ANIVERSARIO**  
Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR  
**D. FRANCISCO GOMEZ Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS**  
Esposo que fué de la señora doña María Pastora Machado Aspiuñ  
Que falleció el 24 de Octubre de 1941, después de recibir los S. S. y la B. A.  
**R. I. P. A.**  
El funeral solemne que mañana sábado a las nueve y media de la misma se celebre en la parroquia de San Marcos, será aplicado por su eterno descanso.  
Su viuda, hija, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,  
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a tan piadoso acto por lo que les vivirán eternamente agradecidos.



**VIÑA AB**  
UN FINO DE BANDERA  
ORGULLO DE JEREZ  
**GONZALEZ BYASS**

## LETRAS DE LUTO

Ayer subió al Cielo el alma de la preciosa niña, hija única de los señores de Bernabeu Lobato (don Antonio).

A los padres, tíos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

—El funeral solemne que a las diez de esta mañana se celebre en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicado por el descanso eterno del alma del maestro municipal, don Miguel Trujillo Gómez (q. s. g. h.), al cumplirse mañana el primer mes de su sentido óbito.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Francisca Sánchez Muñoz, hijo, padres don Miguel y doña Francisca y demás familia doliente.

—En Sevilla, donde había sufrido una operación quirúrgica, ha dejado de existir nuestra paisana la profesora de instrucción primaria señorita Josefa Armario.

El fallecimiento ha producido hondo pesar entre sus numerosas amistades.

Descansen en paz el alma de la difunta y reciban el más sentido pésame su respetable madre, tíos, entre ellos don Juan Aparicio González, y demás familia doliente.

—Pasado mañana domingo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de doña Juana Gurra Guitart (q. e. p. d.), viuda que fué de don Juan Rodríguez Deza.

El funeral que mañana sábado, a las ocho, se diga en la iglesia de Santo Domingo será aplicado en sufragio de su alma.  
Renovamos nuestro pésame a sus

## ARTISTAS JEREZANOS

### Pepe Casárez

Jerez cuenta con un artista más. Se trata de Pepe Casárez, que después de haber ganado el premio en el concurso de tangos argentinos organizado con motivo de la celebración de la última verbena en la Barriada de España, se lanzó a hacer un recorrido por los principales teatros andaluces.

Ha actuado con éxito indiscutible en el de San Fernando, de Sevilla, en un festival organizado por "Educación y Descanso", en el Gran Teatro de Córdoba y en el Cervantes, de Jaén.

Pepe Casárez se dedica con preferente atención a las canciones y a los tangos criollos, que ejecuta con singular maestría.

Muy en breve se propone dar un recital por radio, estando pendiente de varios contratos ventajosos con diversas empresas.

**ROMATE**  
FINO MARISMEÑO

hijos, hijos políticos los señores de Bustamante Sánchez (don José), nietos políticos los señores de Breton (don José Luis) y demás familia.

**"ALFA" GESTORIA ADMINISTRATIVA**  
CONTABILIDADES - TRIBUTACION - GESTION EN GENERAL  
Antonio Rivelott Vicente, Intendente Mercantil  
GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO  
FRANCOS. 9  
Teléfono 2299

---

**Comunidad de Regantes del Guadalquivir**  
De acuerdo con lo preceptuado en nuestras Ordenanzas se convoca a Junta General reglamentaria el próximo Sábado día 31 del corriente a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio de la calle Marqués de Mochales número 18, bajo izquierda, para tratar de los asuntos que en la convocatoria a domicilio se harán constar.  
Jerez de la Frontera 16 de Octubre de 1942. EL SECRETARIO.

Viernes 23 de Octubre de 1942  
La Gr...  
de Carlos III...  
D. Miguel Ponte...  
Madrid.—El "..." publica h...  
Asuntos Exte...  
cediendo la gra...  
distinguida Orde...  
los excelentísimo...  
Ponte y Manso...  
general del Ejé...  
Moreno Fern...  
la Armada

COME...  
ESPAÑA ANTE...  
En nuestra Pa...  
una conciencia...  
cuestiones del m...  
nacional viene...  
mente en sus col...  
mas relativos al...  
cia es poca, si c...  
cidental import...  
ne para nosotros

En el mar...  
camino de nuest...  
Sobre sus olas s...  
lagro, dar al mu...  
extender la fe...  
idioma por el or...  
histórica que es...  
lo ha de servir a...  
países en estos...  
Patria se recons...  
órdenes, como a...  
unisono todas las...  
los esfuerzos.

El Estado espa...  
esta conciencia e...  
sas del mar, imp...  
to en magnas re...  
trucciones" naval...  
constante por nu...  
rriera en todos l...  
nuestro que en s...  
co, y así ininter...  
el más lisonje...  
dando cumplimie...  
lo vivísimo y la...  
nuestro Caudill...  
tro resurgimient...  
que debe ser...  
más vivo entusias...  
razones españolas...  
a nuevo buque; c...  
co, y así ininter...  
astilleros español...  
de trabajo consta...  
de nuestro poder...  
en su doble aspect...  
de ser indispensable.

En la actualida...  
circunstancias cread...  
barcos españoles...  
tico y nos traen...  
terias primas par...  
La flota pesquera...  
nos abastece para...  
y el tráfico, de c...  
gran parte el p...  
la escasez de tra...  
con ser todo est...  
los momentos act...  
ner muy presente...  
cia de llegar a se...  
le más fuerte, a...  
po pasa, tendrá u...  
cendental cuando...  
El tonelaje mund...  
da día, hará que...  
cante represente...  
en la navegación...  
Por todo ello...  
ca todo su esfuer...  
tro resurgimient...  
los órdenes. Est...  
de corresponder t...  
formando en torn...  
bierna del mar, u...  
niable y entusias...  
refleja y se segui...  
páginas diarias d

Leña de...  
RIVELLOTT, Te

# La Gran Cruz de Carlos III al capitán general D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy: Exteriores.—Decreto concediendo la gran cruz de la "Muy distinguida Orden de Carlos III", a los excelentísimos señores don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, teniente general del Ejército, y don Francisco Moreno Fernández, almirante de la Armada.



## COMENTARIO

### ESPAÑA ANTE EL MAR

En nuestra Patria ha de formarse una conciencia, entrañable por las cuestiones del mar. Toda la Prensa nacional viene repitiéndose reiteradamente en sus columnas, de los problemas relativos al mar. Y toda insistencia es poca, si consideramos la trascendental importancia que el mar tiene para nosotros.

En el mar está la esencia y el camino de nuestro destino universal. Sobre sus olas se hizo posible el milagro, dar al mundo otro mundo, de extender la fe, la civilización y el idioma por el orbe. Y esa conciencia histórica que es enseñanza y estímulo ha de servir ahora a todos los españoles en estos momentos en que la Patria se reconstruye en todos sus órdenes, como acicate que mueva al unísono todas las voluntades y todos los esfuerzos.

El Estado español, centro rector de esta conciencia española por las cosas del mar, impulsa en todo momento en magnas realizaciones de construcciones navales y preocupación constante por nuestra población marinera en todos los órdenes, ese afán nuestro que en su día será coronado con el más lisonjero de los triunfos, dando cumplimiento con ello al anhelo vivísimo y la atención extrema que nuestro Caudillo tiene puesto en nuestro resurgimiento marítimo. Un día que debe ser alborzado por el más vivo entusiasmo de todos los corazones españoles se coloca la quilla a nuevo buque; otro se bota un barco, y así ininterrumpidamente en los astilleros españoles una labor diaria de trabajo constante, va acrecentando nuestro poderío naval. Poderío que en su doble aspecto civil y militar, ha de ser indispensable para nuestro auge.

En la actualidad, a pesar de las circunstancias creadas por la guerra, los barcos españoles atraviesan el Atlántico y nos traen lo necesario en materias primas para nuestra industria. La flota pesquera de nuestro litoral nos abastece para nuestra alimentación y el tráfico de cabotaje solución en gran parte el problema creado por la escasez de transportes terrestres. Y con ser todo esto importantísimo en los momentos actuales, hemos de tener muy presente que esta importancia de llegar a ser una flota mercante más fuerte, a medida que el tiempo pasa, tendrá una importancia trascendental cuando la guerra termine. El tonelaje mundial, reducido más cada día, hará que nuestra Marina mercante represente un papel magnífico en la navegación transatlántica.

Por todo ello nuestro Estado dedica todo su esfuerzo y apoyo a nuestro resurgimiento marítimo en todos los órdenes. Esfuerzo al que hemos de corresponder todos los españoles formando en torno al importante problema del mar, una conciencia entrañable y entusiasta. Conciencia que se refleje y se seguirá reflejando en las páginas diarias de nuestra Prensa.

Leña de OLIVO. Cocina Calefacción. RIVELOTT. Teléfono 1803.

# Los Procuradores en Cortes

## Nueva redacción de cinco de los decretos

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica las siguientes disposiciones:

### LA REPRESENTACION SINDICAL

Decreto de 15 de octubre de 1941 por el que se rectifica el Artículo primero del de 14 del mismo mes, sobre representación sindical en Cortes: Habiéndose padecido error en la redacción del Artículo primero del Decreto de 14 de los corrientes sobre representación sindical en Cortes, por no haberse incluido en dicho artículo el Sindicato de Transportes y Comunicaciones a continuación se publica, debidamente rectificado.

Artículo primero.—Sean Procuradores por razón de su función sindical el vicesecretario de Obras Sociales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Delegado Nacional de Sindicatos, el Secretario Nacional de Sindicatos; los vicesecretarios de Ordenación Social, Ordenación Económica y Obras Sindicales; el Inspector Nacional de Sindicatos; los jefes de las Obras Sindicales de Educación y Descanso, Hogar "18 de Julio", Colonización, Artesanía, Cooperación, Formación Profesional y Previsión social; el jefe y dos miembros de la Sección de Ordenación social y corporativa del Instituto de Estudios Políticos; el jefe del Servicio Sindical de Estadística y Colonización, y los jefes de Sindicatos Nacionales de Cereales, Frutos y productos hortícolas, Olivo, Vid, Cerveza y Bebidas, Azúcar, Ganadería, Productos coloniales, Madera y corcho, Pesca, Piel, Textil y Confección, Vidrio y cerámica, Construcción, Metal, Industrias Químicas, Combustibles, Aguas, Gas y Electricidad, Papel, Hostelería y Similares, Seguros, Banca, Espectáculos y Transportes y Comunicaciones.—Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a quince de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—Francisco Franco.

### LA DE LOS MEDICOS

Decreto de 15 de octubre de 1942 por el que se rectifica el artículo primero del 14 del mismo mes y año sobre designación de procuradores en Cortes, representando a los Colegios Médicos.

Habiéndose padecido error en la redacción del artículo primero del decreto de 14 de octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios Médicos, a continuación se publica dicho artículo debidamente rectificado:

Artículo primero.—Se convoca a los presidentes de los Colegios de Médicos o a quienes en su defecto correspondan reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del primero de noviembre, se reúnan en el local del Consejo Nacional de Colegios de Médicos, a fin de proceder a la elección de un representante de dichas Corporaciones profesionales.

### LA DE LOS FARMACEUTICOS

Decreto de 15 de octubre de 1942 por el que se rectifica el artículo primero del de 14 del mismo mes y año sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios Farmacéuticos de España.

Artículo primero.—Se convoca a los presidentes de los Colegios Farmacéuticos de España, o a quienes en su defecto correspondan reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de noviembre se reúnan en el local del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, a fin de proceder a la elección de un representante de dichas Corporaciones profesionales.

### LA DE ARQUITECTURA

Decreto de 15 de octubre de 1942 por el que se rectifica el artículo primero del de 14 del mismo mes y año sobre designación de procuradores en

Cortes representando a los Colegios Oficiales de Arquitectura.

Artículo primero.—Se convoca a los decanos o a quienes en su defecto correspondan reglamentariamente hacer sus veces, de los siete Colegios Oficiales de Arquitectura de España, así como al del Consejo Superior, para que, a las diez horas del día primero de noviembre se reúnan en la Dirección de Arquitectura, Ministerio de la Gobernación, a fin de proceder a la elección de un representante de dichas Corporaciones profesionales.

### LA DE VETERINARIOS

Decreto de 15 de octubre de 1942 por el que se rectifica el artículo primero del de 14 de mismo mes y año sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios Veterinarios de España.

Artículo primero.—Se convoca a los presidentes de los Colegios de Veterinarios de España, o a quienes en su defecto correspondan reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de noviembre, se reúnan en el local del Consejo Nacional de Colegios de Veterinarios a fin de proceder a la elección de un representante de dichas Corporaciones profesionales.

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR ZONA DE CÁDIZ

### ANUNCIO Segundo Concurso de Destajos

Se saca a concurso la ejecución de las Obras del Proyecto Reformado y Adicional de los Trozos 10.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> de los canales del Pantano del Guadalquivir en el término de Arcos y Jerez de la Frontera (Cádiz) comprendidas en la relación que sigue:

Destajos número 1.—Obras de explotación del canal entre los perfiles 712 al 837, 98.266,75 pesetas de presupuesto.

Destajos número 2.—Obras de explotación del canal entre los perfiles 837 al 894, 72.018,70 pesetas.

Destajos número 3.—Obras de explotación del canal entre los perfiles 894 al 971, 66.703,75 pesetas.

Destajos número 4.—Obras de construcción de los caños del Trozo 11.<sup>a</sup>, 66.117,54 pesetas.

Destajos número 5.—Obras de construcción del muro de sostenimiento entre los perfiles 148 al 152 en la primera sección del Trozo 10.<sup>a</sup>, 45.139,30 pesetas.

Destajos número 6.—Obras de construcción del muro de sostenimiento entre los perfiles 213 al 216 en la primera sección del Trozo 10.<sup>a</sup>, 76.339,30 pesetas.

Destajos número 7.—Obras de revestimiento en las secciones primera y segunda del Trozo 10.<sup>a</sup>, 46.089,66 pesetas.

Destajos número 8.—Obras de revestimiento en las secciones segunda y tercera del Trozo 11.<sup>a</sup>, 57.695,61 pesetas.

Destajos número 9.—Obras de revestimiento en la cuarta sección del Trozo 11.<sup>a</sup> entre los perfiles 208 al 766, 99.297,05 pesetas.

Destajos número 10.—Obras de revestimiento ordinario y en terrenos de yeso en la quinta sección del Trozo 11.<sup>a</sup>, 72.560,99 pesetas.

La fianza provisional para cada destajo a depositar en la Pagaduría de la Confederación es el 2 por 100 del presupuesto respectivo.

El proyecto, pliego de condiciones facultativas del mismo, especiales de los destajos y condiciones para tomar parte en el concurso se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Confederación en Sevilla (Plaza de España, Sector II) y en las de la Zona de Cádiz de la misma Confederación, (Ingeniero González Quijano 12, Jerez de la Frontera), donde podrán ser examinados por los interesados en las horas hábiles de oficina hasta la víspera del día fijado para la apertura de pliegos.

Las proposiciones se admitirán hasta las 12 horas del día 3 de noviembre en las oficinas de Sevilla y Jerez, y la apertura de pliegos se celebrará ante Notario el día 4 a las 12 horas en las oficinas de Sevilla.

Sevilla 20 de octubre de 1942. El ingeniero jefe de Obras, Pedro Fernando Gragera de León.

NOTA.—El importe de la publicación de este anuncio y el anterior se rá de cuenta de los adjudicatarios.

# El Cursillo DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO

## El acto de clausura tendrá hoy en Jerez ACTOS A CELEBRAR

Hoy tendrán lugar en esta ciudad los actos de clausura del Cursillo de Perfeccionamiento Médico que han venido celebrándose con gran brillantez en Cádiz, con asistencia de las autoridades civiles y sanitarias de la provincia.

Los señores cursillistas llegarán a Jerez procedentes de la capital, en número de noventa, en el tren ascendente de las diez y media.

Los dos vagones que vendrán ocupados serán adosados a la locomotora del ferrocarril urbano, trasladándose a la plaza de Santiago, donde desembarcarán dirigiéndose a pie al Sanatorio de Santa Rosalía, donde después de servirse el desayuno, tendrá lugar el acto de clausura.

En él harán uso de la palabra el doctor don José Girón Segura, sobre un tema de su especialidad; el R. P. La Cruz, S. J., que desarrollará una conferencia sobre Deontología Médica, y el señor jefe provincial de Sanidad, que hará las conclusiones del Cursillo.

Después, desde la expresada plaza se trasladarán en el ferrocarril urbano a las bodegas de "Pedro Domecq, S. A.", donde se celebrará un almuerzo de confraternidad.

Al presidente de la Junta distrital de Jerez, Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cádiz, don Eduardo Ruiz de Velasco, agradecemos la atenta invitación que nos remite para asistir a los expresados actos.

Publicamos los siguientes detalles de los actos de que damos cuenta ayer.

A las diez de la mañana ocupó la tribuna el jefe provincial de Sanidad, don Donato Fuejo, por imposibilidad del doctor Niño, y con dicho motivo el tema que se desarrolló fue el de "Epidemiología general y medios de transmisión de las enfermedades infecciosas".

El doctor Fuejo detalló los Reservorios humanos de gérmenes, que siendo portadores de los mismos extienden las epidemias.

También detalló los extrahumanos, el tiempo de duración de vida de los gérmenes fuera de sus portadores, la propagación de enfermedades por "Fómites" (objetos contaminados) y los modos de propagación epidémica, según el régimen de vida de los portadores de gérmenes.

La lección undécima la tuvo a su cargo el especialista doctor Berengena, de Jerez, que a dicho objeto se desplazó hasta Cádiz, explicando al médico práctico y al rural, cual debe ser su conducta para el tratamiento científico y moderno de la Pandemia hemorrágica, que hoy día puede dejar de ser una pesadilla para el clínico.

El doctor Vega y López-Soldado, también de Jerez, explicó a continuación un tema del más alto valor epidemiológico, detallando la extensión mundial de la tuberculosis, las leyes por las que se controla su ritmo, la influencia económica consecutiva a la magnitud del problema y como se abre el horizonte a la esperanza, comprobando que desde 1870 a la fecha todas las gráficas de mortalidad por tuberculosis en el planeta van descendiendo del 30 por diez mil habitantes que antes existía, al 7 por diez mil que hoy se señala.

Para escuchar a los compañeros de Jerez se destacaron desde esta ciudad los doctores Girón, Velasco, Dastís, Encina, Badanelli y Estrade.

Los actos de la tarde dieron comienzo con una conferencia del doctor Romero Abreu, sobre "Trastornos del embarazo y su tratamiento", que fue una completa exposición de como deben conocerse y tratarse las alteraciones de dicho estado.

La lección 14 del Cursillo fue des-

arrollada acto seguido por el profesor Guija Morales, eminente psiquiatra de nuestra ciudad, que expuso el tema "Diagnóstico precoz de las enfermedades mentales".

Hermosa fue la disertación en la que con claridad meridiana fue descubriendo al médico rural, cuanta responsabilidad se encierra detrás de los mitos con que los no técnicos encubren sus temeridades en materia psiquiátrica, puesto que los conceptos de debilidad, sobrealimentación, exceso de trabajo, lúes, anemia cerebral, ginecopatía, etc., lo que hacen es retrasar el diagnóstico y el tratamiento del enfermo mental.

Advierte asimismo, que los conceptos de Demencia, Paranoia, Alcoholismo, Histerismo, Neurastenia, y otros no representan diagnósticos exactos, sino conjunto de síntomas, que abocan en muchos casos a consejos familiares, de que la enfermedad se curará sola con el tiempo.

Los mitos del pronóstico, sobre curación cuando desarrolle el enfermo, cuando se case, cuando pase la edad crítica, etc., fueron igualmente rebatidos y asimismo los mitos terapéuticos de los tónicos, la sobrealimentación, los viajes, el campo y la cura de aguas por último, que sólo actúa como formidable método sugestivo, pero nada más.

El orador a continuación lanzó sus diatribas sobre los antiguos procedimientos, de loqueros, camisas de fuerza, grillos, encarcelamiento y expedientes interminables de ingreso, que han pasado todo ello a la historia, salvo vergonzosas excepciones.

Como síntesis de su disertación, dió al médico consejos eminentemente prácticos sobre la rapidez del ingreso manicomial, el traslado humanitario del enfermo y el resultado verdaderamente prodigioso de los modernos tratamientos químicos y eléctricos con los que en forma realmente teatral y espectacular se devuelve a la sociedad, recuperados, enfermos que antes constituían la pesadilla de los especialistas.

### RECEPCION EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Broche de oro del día, fue la grandiosa recepción que la Diputación Provincial dió a los cursillistas en el salón regío de la misma, asistiendo al acto la Excm. Corporación en pleno, que así quería testimoniar sus simpatías a los médicos provinciales, el Excelentísimo Ayuntamiento, que prestó gran colaboración al acto y que asistió en numerosa representación, el capitán general del Departamento y gran número de representaciones oficiales. El cuadro era verdaderamente espléndido y quedará grabado en la gratitud de la clase médica. Ofreció el agasajo el presidente de la Diputación, señor Pettenghi, al que contestó el doctor Fuejo, agradeciendo el fastuoso homenaje que a los cursillistas se les brindaba en dicho momento.

**EL DR. PAZ GENERO**  
ESPECIALISTA EN  
**PIEL - VENEREO - SIFILIS**  
TRASLADÓ SU CONSULTORIO A NARANJAS 10

**Servando Estrade**  
MÉDICO  
Partos y enfermedades de la mujer  
San Agustín, 15

**C.I.A.** Mutuality Sevillana de Seguros  
Seguros de: Accidentes del Trabajo  
Incendios (en general, incluso cosechas)  
Individual contra Accidentes  
Del egación: Manuel Rodríguez Fernández  
Bodegas, 20 - Teléfono 2190

**Radio Nacional de España**  
PROGRAMA PARA HOY  
Matinal, local (de 8 a 8,30):  
Información. Edictos.  
Sobremesa, local (de 14 a 14,30):  
Música ligera. Información Sexteto.  
Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.  
Noche, local (de 21,15 a 21,45):  
Información. Movimiento editorial de la Prensa.  
Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.  
Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

# TAL DIA COMO HOY

## HACE 50 AÑOS

Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:  
 "1465.—Recíbese el privilegio otorgado a Jerez por Enrique IV, en el que le concedía los títulos de Muy Noble y Muy Leal Ciudad.  
 También se recibió el que daba a sus regidores el título de Veinticuatro, y creaba el oficio de Jurados por juramento de heredad".

Estuvo en esta población visitando sus principales bodegas, el señor comandante del buque de guerra de los Estados Unidos de América "Benigton", acompañado de sus principales oficiales, y del señor cónsul de dicha nación en Cádiz.

Constituida la Junta que había de dictaminar acerca de las solicitudes que se presentasen optando a los premios por acciones virtuosas, fué nombrado secretario de dicha Junta, el señor don Manuel Giménez de Cisneros.

Comentábase la dimisión del comandante de la nao "Santa María".

## HACE 25 AÑOS

Le fueron administrados los Santos Sacramentos a la distinguida señora de Coloma y Pérez, cuyo estado de salud era de suma gravedad.

La encerrona celebrada en nuestro circo taurino, adoleció de defectos de organización.

Se lidiaron tres novillas de la ganadería de Villamarta que fueron "torreadas" por cuantos aficionados "quisieron y pudieron".

Menudearon los revolcones y sustos, no ocurriendo afortunadamente ningún accidente digno de especial mención.

Con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina, los edificios fueron engalanados con banderas y coladuras.

Las tropas vistieron de gala y varcaron las oficinas públicas.

Embarcó en Cádiz en el "Infanta Isabel de Borbón", con rumbo a Barcelona, el distinguido joven don Manuel Vergara y Lassaletta.

# TAURINAS

## EL ESTADO DE "EL ESTUDIANTE"

El doctor Pérez Serrano que asiste al espada Luis Gómez "El Estudiante", ha facilitado en Zaragoza, donde se encuentra, el siguiente parte facultativo:

"El diestro "El Estudiante", lesionado el día 13 del corriente, ha sido curado nuevamente, encontrando la lesión externa en buena marcha de cicatrización sin fenómenos generales que signifiquen infección honda. Se le renovó la inmovilización del codo para obtener la consolidación de los ligamentos rotos y del fragmento de epitroclos arrancado al ocurrir la luxación posterior.

gamentos rotos y del fragmento de epitroclos arrancado al ocurrir la luxación posterior.

## DESPUES DE LA RETIRADA DE VICENTE BARRERA

Con motivo de la inesperada retirada de Vicente Barrera, se recuerda que éste concedió la alternativa a los siguientes:

A Andrés Colomo "Clásico", el 20 de septiembre de 1928, en Játiva; a Fernando Domínguez, el 18 de marzo de 1933, en Valladolid; a Florentino Ballesteros, el 8 de octubre del mismo año, en Barcelona y a Manuel Alvarez "Andaluz", el 15 de marzo del año actual, en Valencia.

Como se ve Vicente, no ha "doctorado" a muchos compañeros en su larga vida taurina.

## UNA PELICULA TAURINA

En Sevilla sigue el rodaje de una cinta cinematográfica de carácter y ambiente de toros, que se titula "Un caballero famoso".

Recuerda la vida de don Rafael Pérez de Guzmán.

Recientemente se han filmado muchos exteriores en el campo y en lugares pintorescos y artísticos de la capital andaluza.

## "MANOLETE", MEJORADO

El valiente espada cordobés Manuel Rodríguez "Manolete", hace unos cuantos días que llegó a Córdoba, instalándose en su nueva casa.

Se encuentra muy mejorado de la lesión que sufrió en Madrid.

Ahora se propone pasar una temporada en el campo para reponerse y de paso entrenarse en alguna que otra fiesta campera.

DON BRAULIO

## Delegación Provincial de Ex combatientes

### Medalla del Ex combatiente canario

Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.  
 Acordado por el Excmo. Cabildo Insular en sesión de 16 de abril de 1942 patrocinar la iniciativa de creación de la Medalla del Excombatiente canario, a la que han prestado su conformidad y apoyo el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, el Jefe Provincial del Movimiento y la Delegación Provincial del Ex-combatiente, la Corporación Insular establece las siguientes normas para la creación y concesión del distintivo:

Primero.—El emblema consistirá en una medalla de metal blanco oxidado, cuyo anverso llevará la figura de un combatiente y el reverso el avión representativo que transportó a nuestro Caudillo a Marruecos la mañana del 18 de Julio de 1936.

Segundo.—Tendrán derecho a la Medalla del Ex-combatiente canario: Primero.—Todos los que el 18 de julio de 1936 formaban parte de las unidades militares que guarnecían Gran Canaria y que se incorporaron al Ejército combatiente en virtud del llamamiento del General Franco, siempre que reúnan las condiciones exigidas para ser considerados ex-combatientes.

Los favorecidos llevarán un pasador que marque la fecha del 18 de julio.

Segundo.—Los voluntarios que fueron al frente encuadrados en las unidades que partieron de Las Palmas, tengan las condiciones de ex-combatientes. La cinta llevará un pasador que diga: Voluntario.

Tercero.—Cuantos tomaron parte en la Cruzada, que sean naturales de esta Isla, y hayan obtenido la cualidad de ex-combatientes.

Cuarto.—Los padres o esposas de los Caídos canarios en la guerra de liberación.

Quinto.—Los canarios encuadrados en la División Azul. En la cinta ostentarán un pasador con emblema: División Azul.

Tercera.—La Medalla del Ex-combatiente canario es una distinción de carácter puramente honorífico, sin que confiera a los beneficiarios otro derecho que el uso de la misma.

Cuarta.—Los que aspiran a obtener esta condecoración formularán sus peticiones en la Secretaría del Excelentísimo Cabildo Insular presentando los documentos que acrediten sus derechos y un informe de la Delegación Provincial de Ex-Combatientes, expresando la conformidad de este Organismo a la concesión solicitada por figurar el peticionario en la relación de ex-combatiente.

Quinta.—Por el señor presidente del Excmo. Cabildo Insular se le expedirá a los interesados el Título correspondiente con cuyo documento podrán adquirir el distintivo, previo pago de su importe.

Sexta.—Los Títulos que se expidan serán comunicados quincenalmente a la Delegación Provincial de Ex-Combatientes a efectos de que sean anotados en el expediente personal de los beneficiarios.

Séptima.—El señor presidente del Excmo. Cabildo Insular queda facultado para dictar las disposiciones complementarias de estas normas, que sean precisas para la mejor realización del servicio.

El Excmo. Cabildo Insular se complace en ofrecer la primera Medalla del Ex-Combatiente canario a su Excelencia el Generalísimo Franco que inició en esta Isla el Glorioso Movimiento Nacional y la segunda al excelentísimo Sr. teniente general D. Luis Orgaz Yoldi, que se encargó del mando militar como general jefe del Archipiélago canario al marchar el Caudillo a Marruecos.

Las precedentes normas han sido aprobadas por la Corporación Insular en sesión celebrada el día 5 de junio de 1942.—El presidente: Antonio Limiñana López.—El secretario: José Cazorla Sevilla.

Normas generales por las que han de ajustarse los Ex-Combatientes interesados para la concesión de la Medalla del Ex-Combatiente canario, dictadas por la Delegación Provincial de Ex-Combatientes de Las Palmas. A fin de ordenar el grato aumento de labor que supone nuestra intervención para la concesión de dicha recompensa por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, se previene a los ex-combatientes interesados que han de ajustarse a tal fin, a las siguientes normas:

a) Exhibirán en esta Delegación la solicitud de recompensas por duplicado para la información previa que corresponda y archivo de uno de los ejemplares con copia del informe, en el expediente personal.

b) A la misma acompañarán certificado oficial de puntuación, según Baremo, que extiende las Delegaciones de este servicio.

c) En su caso, documento proba-

# DEPORTES

## Fútbol

### EL PARTIDO CEUTA-XEREZ

Según leemos en la prensa ceutí, el partido que el domingo han de jugar en aquel estadio los dos equipos que actualmente ocupan la cabeza de la clasificación, ha despertado el mayor interés entre los aficionados, ya que estiman que probablemente debe existir una igualdad de fuerzas y desean comprobar la actual forma y clase del Xerez.

Entre los aficionados jerezanos la expectación ante dicho encuentro es también extraordinaria y aproximadamente un centenar de ellos tiene el proyecto de desplazarse a Ceuta, para apreciar la forma en que se desenvuelve nuestro titular y presenciar tan competitiva y emocionante pugna.

El equipo emprenderá el viaje mañana en las primeras horas de la mañana y en el día de hoy su preparador, Andrés Aranda, decidirá la alineación.

### EL PARTIDO SERA RADIADO

Radio Jerez, en obsequio a los aficionados jerezanos y dada la trascendencia del encuentro y la expectación que el mismo ha despertado, ha montado el servicio para retransmitirlo.

Así, pues, los aficionados locales, conectando con Radio Jerez, podrán seguir al momento las incidencias todas del partido, considerado, de los que han de jugarse correspondientes al tercer grupo, como el más interesante de la jornada.

## Billar

### HA COMENZADO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

#### Primera victoria del campeón

#### Domingo

Barcelona.—En el Club Billar Barcelona han comenzado esta noche los partidos para el campeonato de España de billar carambola libre.

El primero lo jugaron Romero y Bofill. Romero, 500 carambolas en 10 tacadas, la mayor de 493; promedio de 50. Bofill, 25 tacadas, 10 entradas, 8 la tacada mayor; promedio de 2,50.

torio de su intervención en las Armas Nacionales el 18 de Julio de 1936 para tener derecho al pasador "18 de Julio".

d) Para el pasador de "Voluntario" es suficiente prueba el propio certificado de Puntuación o el documento que lo acredite.

e) Los padres o esposas de ex-combatientes Caídos exhibirán el documento que dé fe de este grado familiar.

f) El derecho al pasador "División Azul" se acreditará con el documento militar que garantice su encuadramiento en esta Gloriosa Unidad.

g) Como la labor indicada, facilita la de revisión de certificaciones de puntuación que nos hemos impuesto, se exhibirán con estos documentos la totalidad de los de frente que se posean.

h) Documento que pruebe la naturaleza del interesado.

i) A los efectos indicados, se habilita jornada diaria de las 16 a las 20 horas en las oficinas de esta Delegación, en el Cuartel Doramas.

j) El personal técnico que se destinará a estas funciones será nombrado oportunamente.

Los ex-combatientes afectados que radiquen en la Península y Africa remitirán sus solicitudes por conducto de las respectivas Delegaciones Provinciales de Ex-combatientes, pudiendo enviar copias literales debidamente compulsadas, de la documentación que se interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El delegado provincial. Firmado: Antonio Reyes Parra.—Visto bueno, El jefe provincial del Movimiento. Firmado: Manuel Abreu Pérez.

Lo que se hace público para como cimiento de aquellos Ex-Combatientes canarios que radiquen en esta provincia y les pueda interesar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cádiz 19 de octubre de 1942. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Después jugaron Clerc y Montaner. El primero hizo 500 carambolas en 18 de entrada, 330 la tacada mayor; promedio de 27,70.

El segundo, 277 carambolas en 18 tacadas, 181 la mayor; promedio de 15,44.

A continuación, Domingo, actual campeón de España, se enfrentó al valenciano Orti Vélez.

Domingo hizo 500 carambolas en 8 tacadas, la mayor de 247, promedio de 63,33.

Orti Vélez, 425 en ocho tacadas, la mayor de 485; media de 53,22. Este ha constituido una revelación por su elegante manera de jugar.

Para mañana por la tarde se anuncian los siguientes partidos:

Clerc contra Orti Vélez, Domingo contra Bofill y Romero contra Montaner.

## Balón a mano

### EN LOS DIAS 18 AL 22 DE NOVIEMBRE SE CELEBRARÁ EL PRIMER CAMPEONATO NACIONAL

El lunes celebró junta la Federación Española de balón a mano.

En dicha reunión se tomaron importantes acuerdos, destacando la fijación de la fecha de los encuentros eliminatorios y finales del Campeonato nacional masculino de dicho deporte, que probablemente se denominará Copa de S. E. el Generalísimo, y que tendrá lugar entre los días 18 y 22 de noviembre próximo.

Se han inscrito en él equipos de seis Federaciones regionales: el Patronato Obrero, de Baleares; el Valencia B. M. Club, de la valenciana; el C. D. Amaikat Bat, de la Guipuzcoana; el F. J., de la murciana; el S. E. U. de Vizcaya y el F. de J. O. S. E. U. de la Centro.

El día 18 se celebrarán los partidos eliminatorios, entre los equipos de Baleares y Valencia, y Vizcaya y Guipuzcoa, así como entre los dos equipos de la Federación Centro.

Los cuatro equipos que queden clasificados se desplazarán a Madrid, para jugar las semifinales el día 20, viernes, y la final el día 22 de noviembre.

## Boxeo

### MAGNIFICA ACTUACION DEL EQUIPO NACIONAL EN SUIZA

Barcelona.—Se conocen detalles del encuentro entre los boxeadores españoles y helvéticos que tuvo lugar en Zurich y que terminó con el triunfo de los suizos por nueve puntos contra siete.

En pesos moscas, el español Disz venció a Krahenbuhall, por puntos.

En "gallos", Martí II venció también por puntos a Siegfried.

En "plumas", el suizo Bandie obtuvo la victoria por puntos sobre el español Sasot.

En pesos ligeros, el español Calpe vendió por inferioridad a Lehman en el segundo asalto.

En los pesos medios, Marchesi, suizo, venció a Santandreu en un combate muy duro, por puntos.

En medio fuertes, el suizo Muller venció a Arceniaga por puntos.

En pesos fuertes, Steteler batió al español Del Río, por puntos.

El suizo aprovechó su mayor envergadura y peso para atacar, esquivando el español con ágil movimiento de piernas.

Del Río llevó en todo momento el combate al terreno que le convino. No obstante, los jueces dieron la victoria al suizo.

### ARA VENCIO A RODRI POR PUNTOS.—ORTEGA Y SIMO HACEN MATCH NULO

Barcelona.—En los combates de boxeo de anoche, Ara vence a Rodri por puntos.

Para el Campeonato Nacional de moscas, disputado por Ortega, poseedor del título, y Simó, hicieron match nulo después de doce asaltos.

Fino "ALEGRE" del Barón de Algar y C. a

## Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

### Efectos Públicos

Interior 4%, 90/50; Exterior 4%, 104/25; Amortizable 5%, 1927, 104/25; Tesoros 3% 1940, 101/25; Villa 1914 5%, 100/50; Villa 1918 5%, 100/50; 1931, I, 5,5%, 103.

### Acciones

Banco Hipotecario, 342; Banco Español de Crédito, 444; Banco Hispano Americano, 355; Banco Central, 187; Banco Previsores 50, 190; Hidroeléctrica Española, 402; Mengemor, 283; Alberche, ordinarias, 123; Sevillanas Electricidad, 273; Unión Elect. Madrileña, 131/50; Teléfonos, 153/50; Teléfonos ord, 337; Minas de Rif, 246; Felguera, 218; CAMPSA, 157/50; Unión Fenix, 755; M. Z. A., 160; Metropolitana no, 382; Norte, 208; Madrileñas de Tranvías, 161; El Águila, 333; Azucarera, ordinarias, 137/50; Altos Hornos, 229; Esp. de Petróleos, 164; Explosivos, 388; Explosivos nuevas, 378.

# Pedro Domecq

## JEREZ DE LA FRONTERA

# CASA FUNDADA EN 1730

### TRES MARCAS DE JEREZ

### TRES MARCAS DE COÑAC

## LA RAZA

## RIO VIEJO

## JANDILLA

## CARLOS I

## FUNDADOR

## TRESCEPAS

### AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

# Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.- TELÉFONO 1303

# CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial. Artículos sanitarios.-Cuartos de baño.-Azulejos.-Zócalos de dibujos.-Cocinas económicas.-Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.

### Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251. Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.- Teléfono 1274 JEREZ DE LA FRONTERA

### Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera SECCION DE INTERVENCION

## Deuda Pública - Conversión y unificación CIRCULAR

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Orden Ministerial de Hacienda, del 28 de septiembre próximo pasado, por el que se dictan reglas para la ejecución del Decreto de 24 de junio de 1942, sobre la representación externa de las Deudas amortizables convertidas y unificadas, comprendidas en las Leyes de 7 y 15 de octubre de 1939; se exponen a continuación las oportunas instrucciones, para la sustitución de los efectos correspondientes relativos a la Emisión de carpetas provisionales de las Deudas amortizables resultantes de la conversión o unificación, que ha de realizarse a partir de los días 1 de noviembre y 1 de diciembre próximos, según se trate de Deudas convertidas o unificadas respectivamente.

- Comprendiendo dicha sustitución los efectos siguientes:
- A) Efectos de la Deuda Pública que pasan a ser representados por carpetas provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100 libre de la contri-bución de utilidades, de la emisión de 1 de octubre de 1942, con intereses abonables desde esta fecha, pagaderos en primero de enero de 1943, etc. (convertidas).

**DEUDAS Y EFECTOS QUE LA REPRESENTAN:**

- Títulos Deuda amortizable 5 por 100 de 1926, (libre).
- Títulos Deuda amortizable 5 por 100 de 1927, (libre).
- Títulos Deuda amortizable 4,50 por 100 de 1928, (libre).
- Títulos Deuda amortizable 5 por 100 de 1929, (libre).
- Títulos Deuda Ferroviaria, 5 por 100 de 1925, (libre).
- Títulos Deuda Ferroviaria, 4,50 por 100 de 1928, (libre).
- Títulos Deuda Ferroviaria, 4,50 por 100 de 1929, (libre).
- Obligaciones del Plan Nacional de Cultura 6 por 100 de 1932, (sujeta).
- Obligaciones del Plan Nacional de Cultura 5,75 por 100 de 1933, (sujeta).
- Obligaciones del Plan Nacional de Cultura 5,50 por 100 de 1934, (sujeta).
- Obligaciones del Plan Nacional de Cultura 5,25 por 100 de 1935, (sujeta).
- Títulos Bono Fomento de la Industria Nacional.

B) Efectos de la Deuda Pública que pasan a ser representados por carpetas provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100 libre de impuestos de utilidades de la emisión de 15 de noviembre de 1942, con intereses desde esta fecha, pagaderos en 15 de febrero de 1943, etc., (unificadas).

**DEUDAS Y EFECTOS QUE LA REPRESENTAN:**

- Títulos Deuda amortizable 5 por 100 de 1927, (sujeta).
- Títulos Deuda amortizable 4 por 100 de 1928, (libre).
- Títulos Deuda amortizable 4 por 100 de 1935, (libre).

La presentación de Títulos y facturas de las Deudas convertidas y unificadas, la realizarán:

- a) Los tenedores que custodien por sí mismos los valores: en la Sección de Intervención de la Subdelegación de Hacienda de esta ciudad.
- b) Los Bancos y banqueros, las Instituciones de Crédito y ahorro, y las demás Corporaciones o entidades depositarias, harán la presentación ante la Comisión de funcionarios designada por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, cuya base de actuación es la Zona octava, radicante en Sevilla.

La presentación de Bonos para el Fomento de la Industria Nacional se realizará únicamente en la Dirección General del Tesoro.

Los efectos llamados a conversión o unificación serán presentados con las formalidades debidas y requisitos previstos en el Decreto de 24 de junio de 1942 y con los que para el mejor servicio considere preciso establecer la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, o del Tesoro, utilizándose para ellos los impresos especiales que a tal efecto se hayan confeccionado. En el momento de la presentación de los efectos convertidos

o unificados se entregará un resguardo a quienes la efectúen, que será canjeado en la Oficina en que la verifiquen, en el más breve plazo, por las carpetas provisionales y por los recibos que se deban emitir en pago de los efectos presentados a conversión o unificación; teniéndose en cuenta todo lo dispuesto en la citada Orden Ministerial de 28 de septiembre último, publicadas en el "Boletín Oficial del Estado", de 1 del mes actual.

Al mismo tiempo y con carácter de la mayor urgencia posible, se ha ce preciso que tanto por las entidades bancarias depositarias de los efectos, como por los tenedores que los custodien por sí mismos, se haga la presentación inmediata en la Sección de Intervención de esta Subdelegación de Hacienda, de todos los cupones o títulos sin ellos (cajetines) de los vencimientos de 1 de octubre de 1942, 15 de noviembre de 1942 y anteriores, a fin de que el pago de intereses quede resuelto como labor preliminar a la conversión o unificación, ya que todo Título perteneciente a una Deuda convertida o unificada deberá estar en condiciones de canje, para lo cual tendrá destacado el cupón del cuarto trimestre y anteriores, y si se trata de Deudas que carecen de cupón, se rá inexcusable que el título lleve es tampedadas las diligencias de presentación del cupón del cuarto trimestre de 1942 y anteriores. Los títulos que no reúnan estas condiciones serán rechazados de plano, así como también cualquiera otro que no lleve adheridos los cupones desde el vencimiento del primer trimestre de 1943 inclusive, a no ser que se acompañe resguardo del depósito de su importe o carta de pago de su reintegro para el caso de que hubiese sido percibido indebidamente.

Deberá de tenerse muy en cuenta que las carpetas representativas de la Deuda convertida, serán expedidas con fecha 1 de octubre de 1942, y que el primer vencimiento, cupón número 1, es de 1 de enero de 1943, y así sucesivamente; 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre.

Todas las Deudas que se refunden en este grupo llevan estos mismos vencimientos con excepción de las Obligaciones del Plan Nacional de Cultura, emisiones de 1932 y 1935, que han de ajustarse al nuevo vencimiento.

Las carpetas representativas de las Deudas unificadas están expedidas con fecha 15 de noviembre de 1942 y el primer vencimiento cupón número 3, es de 15 de febrero de 1943 y así sucesivamente, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre.

Todas las Deudas unificadas llevan estos mismos vencimientos con excepción de la Deuda Amortizable al 4 por 100 exenta de 1928, que vence en trimestres naturales y que ha de ajustarse al nuevo vencimiento, facturándose con la valoración correspondiente.

Esta Subdelegación espera que sean presentados aquellos cupones pendientes, del vencimiento 1 octubre 1942, 15 noviembre 1942 y anteriores, todo lo más rápidamente posible para no entorpecer las operaciones de conversión y unificación, así como no duda de que tanto las entidades bancarias como los particulares no retrasarán con descuidos inexcusables las operaciones del servicio de Deuda Pública que nos ocupa.

Jerez de la Frontera 17 de octubre de 1942.

El Subdelegado de Hacienda.

Próxima inauguración de la  
**AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES  
DE NTRA. SRA. DE LA MERCED**  
Calvo Sotelo, 3 y 5  
Gerente:  
**Antonio Martínez Marín**



**MARQUES DEL MERITO**  
VINOS Y COÑACS  
JEREZ

### Servicio de la Falange JEFATURA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Se ordena a todos los camaradas que desde su afiliación al Partido hayan cambiado de domicilio, se presenten en esta Secretaría Local antes de fin del presente mes, de doce a una y de seis a ocho de la tarde, para dar conocimiento de su domicilio actual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Jerez, a 22 de octubre de 1942.—  
El jefe local del Movimiento.  
**HERMANDAD DE LABRADORES SEMILLA DE SIEMBRA**  
Se pone en conocimiento de los labradores que necesitan semilla para siembra, pueden pasarse por las Oficinas de esta Hermandad de Labradores para hacer la petición correspondiente. Asimismo todos aquellos que solicitaron Cebada y Avena para siembra pueden pasarse a recoger el negociable, debiendo presentar la Hoja Declaratoria Modelo C-1.  
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Jerez, a 20 de octubre de 1942.—  
El jefe de la Hermandad.  
C. N. S.

Delegación Local de Sindicatos. Sindicato de la Madera  
Habiendo sido adjudicado al Sindicato Provincial de la Madera un cupo de alcohol y aguardarés, se pone en conocimiento de aquellos industriales que se crean con derecho al mismo, presentarán en esta Secretaría Sindical (calle 18 Julio de 1936, número 17), en el plazo máximo de tres días, declaraciones juradas, expresando nombre, domicilio, clase de industria y litros que necesitan de ambas materias, procurando en todo momento ajustarse a la realidad para evitar eliminaciones.  
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Jerez, a 21 de octubre de 1942.—  
El delegado sindical local.—P. A., El secretario.

### Cámara Oficial de Comercio MERCANCIA DETENIDA

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Madrid) comunica a esta Cámara que la expedición G. V. número 17.333, facturada en 18-8-42, de Jerez para la Palma del Condado, consistente en una caja de vino, peso 22 kilogramos, y remitida por D. J. Cruz Reyes, se encuentra pendiente de retirada en la estación de destino.  
Ignorándose el domicilio del remitente, se inserta el presente anuncio para que llegue a su conocimiento.  
El secretario.

### Teatro Villamarta

A LAS SIETE  
ESTRENO

**UN  
CHOFER  
MILLONARIO**  
SIMPATIQUÍSIMA CREACIÓN  
DE  
**MAGDA SCHNEIDER**

A las 8,45 y 10,30

**Ultimas  
exhibiciones**

de  
**ALLA EN EL  
RANCHO GRANDE**

PRÓXIMO ESTRENO:  
**¡¡A mí la Legión!!**

# La guerra al día

Por CARLOS CLÉMENTE

Mientras la guerra en Rusia sigue su curso, algo más lento, en su marcha, debido a las tremendas tempestades que en estos días impiden toda acción bélica, las especulaciones en torno al segundo frente, adquieren, por momentos, mayores proporciones.

Dakar, la magnífica base naval francesa en África, sigue atrayendo la atención mundial. Hoy nos llega la noticia de que ha recibido la visita de inspección del almirante Darlán, Jefe Supremo de las fuerzas francesas. Desde el intento de asalto, llevado a cabo en septiembre de 1940 por el conglomerado británico-degaullista, hasta hoy, la atención había sido desviada de Dakar; pero hoy su puerto tiene que despertar las ambiciones de los aliados por su magnífica condición y su extraordinaria capacidad.

En la revista "Life", de Nueva York, el conocido técnico militar americano Hanson Balwin, decía hace ya un año: "Aún en el caso de que los Estados Unidos sólo desearan participar de manera defensiva en la guerra, se deberían asegurar algunas bases aéreas en el Brasil y utilizar la base aérea inglesa de Freetown, en la costa occidental de África. El grueso de las fuerzas aéreas y navales angloamericanas se debería concentrar en el Atlántico, apoyándose principalmente en las islas inglesas, y después de la entrada de Norteamérica en la guerra, podrían emplearse también como bases a Groenlandia, Islandia, Irlanda, las Azores, islas de Cabo Verde y la costa occidental de África. El establecimiento de bases aéreas es muy necesario porque en las islas británicas no se pueden instalar los aeródromos necesarios para neutralizar a la aviación alemana. Para esto se necesitan por lo menos mil aeródromos y doce mil aviones, y esta neutralización del arma aérea alemana es la condición primera para estar en condiciones de derrotar al Reich."

Se recordará, haciendo un poco de memoria, sobre el desarrollo de los acontecimientos, que este plan estratégico ha comenzado a llevarse a la práctica Norteamérica. Fracasado el intento inglés de apoderarse de Dakar, ha seguido una paulatina ocupación de los puntos de apoyo en la costa. En Groenlandia, en Islandia y en Irlanda del Norte ha establecido bases; en Liberia se han construido aeródromos por compañías explotadoras de caucho, se han creado nuevas líneas aéreas hasta Leopoldville, se han desembarcado destacamentos de soldados norteamericanos, etc. Por ello Dakar pudiera estar en el programa y Francia que ve en peligro su puerto se apresta a defenderlo.

En estos días se habla también con insistencia de "la ofensiva Smuts", esto es, de las declaraciones que ha hecho el jefe de la Unión surafricana acerca de las posibilidades de una ofensiva por las fuerzas enemigas del Eje. Londres y Washington están más que pre-

ocupados, tanto por la campaña de Rusia, cuanto porque Alemania lo gre establecer sus líneas de forma cómoda en el país bolchevique y pueda dedicarse durante el invierno, en que las operaciones en la mayoría del territorio ruso no son posibles, bien a mejorar sus posiciones en el frente contra Inglaterra o bien a emprender nuevas acciones en otros frentes. Por esto, la obsesión de crear un segundo frente es algo que, sobre todo, tienen en estos momentos los anglosajones y para ello se maneja el nombre de África, con mayor razón cuanto que la ruta de El Cabo ha fracasado ya también para los ingleses que no encuentran medio de combatir la acción submarina contra sus refuerzos al Próximo Oriente y a la India.

Pero ante estos proyectos que parecen tener a su abono el desembarco de contingentes en Sierra Leona y otros puntos del continente negro, cabe preguntarse una vez más: ¿pueden los angloamericanos permitirse el lujo de reunir una cantidad tan importante de navíos como hacen falta para esta empresa?

El problema está determinado por la cuestión de efectivos y material. De 25 a 30 divisiones entrenadas, de las tropas de choque, tendrían que abandonar las islas británicas, o las otras bases de partida, sin esperanza de regresar a ellas. Y estas divisiones, tendrían la suficiente práctica de combate y bastante valor para enfrentarse con un adversario que entra ya en la séptima campaña?

Incluso suponiendo que todas estas dificultades sean vencidas, el tonelaje plantea un problema todavía más grave.

Desde el comienzo de las hostilidades su flota ha perdido por lo menos 18 millones de toneladas y el ritmo de sus pérdidas no disminuye.

Los técnicos navales están de acuerdo al fijar entre 80 y 90.000 toneladas el desplazamiento de los navíos necesarios para transportar una división. Este tonelaje puede reducirse cuando no es grande la distancia que hay que salvar—por ejemplo, en el caso de un desembarco inglés en las costas de Flandes—, pero no comprende el transporte de material pesado y auxiliar, del que no puede prescindir en una campaña ningún ejército.

80.000 toneladas por división—es decir, seis toneladas por hombre—es la cifra mínima indispensable a los anglosajones para intentar su operación, y aún hay que resaltar que no deja margen alguno para las pérdidas seguras que implica semejante aventura.

Ahora bien, si se han fijado en 400.000 hombres los efectivos del Cuerpo Expedicionario, un sencillo cálculo nos permite obtener el total de tonelaje que debe ser destinado a dichos efectivos: 2.400.000 toneladas por lo menos.

Los cálculos no son, pues, nada optimistas para estas acciones.

### DE SOCIEDAD

- La señora doña Carmen Ríos, viuda de Balbás.
- Nuevo Hotel. Jerez.
- Se encuentra en Pizarra, don Juan P. de Soto y de Domecq.
- Continúa siendo delicado el estado de salud de la señorita Milagros Cruz Molins, hija del que fué querido compañero de Redacción, don Luis Cruz Pérez (q. s. g. h.).
- A petición propia le han sido administrados los Santos Sacramentos.
- Ha dado a luz felizmente un varón, la señora doña Ana Valero Alvarez, esposa de don Camilo Lobato Aragón, ambos maestros nacionales.
- Kilométricos. Bizcocheros, 4.
- Han llegado de Madrid los señores de Jurado Núñez (don Alfonso).

## BODEGAS VILLAGRAN

HA PUESTO A LA VENTA LAS NUEVAS CALIDADES DE VINOS CORRIENTES Y FINOS, A PRECIOS BARATÍSIMOS, PARA SU CLIENTELA.

En una palabra: ¡¡Para VINOS BARATOS Y DE CALIDAD,

**Bodegas Villagrán!!**

Teléfono 1181 - Despacho: Gaitán, 3

# EL MINISTRO SECRETARIO

## del Partido, camarada Arrese, en representación del CAUDILLO, inaugura la Feria de Muestras de Reus

(Viene de primera página)  
nado: La Patria, el Pan y la Justicia.

### MISION DE LA FALANGE

Por eso, camaradas, es misión de la Falange esta de volver al sentido popular de los Gobiernos clásicos. Tenemos que rehacer una Patria y la tenemos que rehacer con todos los españoles.

Pero hay algo que previamente se ha de conseguir: La Falange sabe que no hay salvación para un pueblo si no está unido en la empresa que realiza, pero también sabe que no hay unidad posible si no hay justicia social. No puede haber comunidad en la tarea de salvar a España si antes no se logra una previa comunidad en las penas y en las alegrías de todos los españoles, y esta previa comunidad, camaradas, hay que crearla porque faltaba en absoluto en las doctrinas liberales y marxistas.

### CAPITAL Y CAPITALISMO

El capitalismo liberal, y entendido bien claro que cuando hablamos contra el capitalismo de ninguna manera hablamos contra el capital; entendido bien. El capital es un factor esencial de la producción y el capitalismo, en cambio, es sólo una teoría económica sujeta a errores como todas las teorías. Pues bien, el capitalismo liberal creía que la producción se debía única y exclusivamente al capital, ya que él era quien montaba la empresa, quien pagaba los gastos y, en definitiva, quien ganaba o perdía; y consideraba al técnico y al obrero como factores secundarios de la producción, que se alquilan por horas como se alquilan los locales o los coches de turismo. El marxismo oponía a esta teoría otra igualmente errónea. La de que el capital servía sólo para explotar al obrero y que la producción era únicamente de la mano de obra.

### TEORIAS ECONOMICAS DEL LIBERALISMO Y DEL MARXISMO

Por el primer principio, el empresario que compra en una cantidad fija de salarios una cantidad fija de trabajo, o compra las máquinas y las materias primas, se consideraba productor único, y, por tanto, único dueño de los beneficios; porque el vendedor de esas máquinas—pensaba—no se queda con ningún derecho de los que con ellas se produce; ¿por qué el obrero, vendedor de su trabajo, va a reservarse derecho alguno?; por el segundo principio, el capital era una ambición burguesa para desplazar al obrero de los beneficios de la producción y había que estimularlo, para lo cual nada mejor que la lucha de clases.

En una palabra el marxismo representaba el odio, y el capitalismo la ambición. Y aquí, cuando nos gobernaba la ambición, todo era inconsciencia y enojarse de hombres ante la mezquindad ajena, y cuando nos gobernaba el odio, todo era quema de conventos y asesinatos de monjas.

Mientras tanto, entre el odio y la ambición, "España sin hacer"—como decía José Antonio—, sin un momento de gloria, sin un momento de decisión, claudicando siempre, encontrando siempre fórmulas para no enterarse, como en aquellas huelgas y en aquellas sublevaciones en las que todo se reducía a buscar a algún Sargento Vázquez o a algún pobre minero a quien echar la culpa de todo.

### TEORIA ECONOMICA Y SOCIAL DEL NACIONAL SINDICALISMO

El Nacional Sindicalismo es el único que viene a establecer una comunidad entre las penas y las alegrías entre todos los españoles.

Porque, fijáos bien: esas dos teorías económicas del liberalismo y del marxismo, están montadas sobre los dos grandes mitos de la compra del trabajo y de la compra de clases por la cual el empresario, el técnico y el obrero se tienen que sentir enemigos eternos. Y, sin embargo, si observamos serenamente, el empresario, el técnico y el obrero, no se reúnen en la empresa para luchar, sino para producir. Ni se reúnen por casualidad, sino porque los tres son elementos esenciales de la producción. Luego, si los tres son esenciales y van a un mismo giro, ni el capitalismo ni el marxismo han logrado hacer funcionar una empresa sin capital, sin técnicos y sin mano de obra. ¿Por qué hacer que los tres sean enemigos irreconciliables? ¿Por qué agruparlos en sindicatos diferentes y lanzarlos a la lucha?

El Nacional Sindicalismo rechaza que el trabajo sea una mercancía que se compra y se vende y al rechazarlo

rompe esos dos mitos funestos y establece una teoría nueva.

El técnico y el obrero "no venden" su trabajo; "ponen" su trabajo, son socios que se unen al capital para producir y que forman con él una misma empresa, a la que unos aportan su dinero y su organización directiva, otros su técnica constructiva y otros su mano de obra. Ni aceptamos con el marxismo que la mano de obra es la única productora, ni con el capitalismo que el es el capital. Los tres son factores en la proporción de sus jerarquías, y, por tanto, los beneficios producidos, una vez pagado el interés al capital, el sueldo al técnico y el jornal al obrero, y una vez constituidos los fondos de reserva y de manobra, no pueden ir solamente a los accionistas, como tampoco solamente al obrero, sino a los tres elementos de la producción.

Y entonces, camaradas, ¿quién es el explotador y quién el explotado? ¿Dónde están las clases? ¿A qué viene a agrupar al empresario y al obrero en ejércitos diferentes?

Ya no habrá para unos o para otros sindicatos distintos, horizontalmente dispuestos como un plano de batalla, sino uno en los que habremos conseguido la más perfecta armonía, la más perfecta unión, porque el empresario y el obrero ya no serán dos poderes en lucha, sino dos colaboradores igualmente interesados en el éxito de la empresa; no representará intereses opuestos, sino comunes.

### SINDICATO VERTICAL

Camaradas, sin proponérselo, demasado hemos llegado al tema tan discutido como ignorado del Sindicato Vertical; y voy a aprovechar esta ocasión para hablar de él, porque muchos creen que el Sindicato Vertical es sólo una solución al problema social y, sin embargo, es también una solución al problema económico.

Nosotros tenemos presente que la producción se compone de producto y de productor.

Y que por ser lo más importante, no bastaría si organizáramos verticalmente al productor sin organizar también verticalmente al producto. Por eso tenemos que afirmar que cuando hablamos de Sindicato Vertical, nos referimos, si a esa pía humana que empieza en el último aprendiz y acaba en el más elevado empresario; pero también nos referimos a esa otra pía económica que nace en la materia prima y acaba en la fase final de la transformación.

En lo social, la organización vertical rompe, como hemos visto, la agrupación clasista y vuelve a la armonía familiar de los gremios.

En lo económico, resuelve también el problema de la manera más parecida a lo que haría la iniciativa privada, porque si un productor de vosotros que tuviese una fábrica de tejidos quisiera ampliar su negocio, pensaría: Si miento dos fábricas—sistema horizontal—puedo ganar doble pero también me expongo a perder el doble, y el agricultor que me surte de las materias primas o el comerciante que después ha de vender mis productos, me dejan de servir. Y está sucedería así aunque yo formara un sindicato con todos los fabricantes de tejidos; en cambio, si me uno al agricultor o al comerciante—sistema vertical—y con ellos formo una sociedad o sindicato, no sólo gano lo que antes ganaban otros, sino que me independizo de las especulaciones y regulo mi producción al consumo del mercado.

Esta organización que empieza en la materia prima y acaba en el mercado; esta organización, que, como veréis, no la hemos inventado nosotros, es la organización seguida por nuestros sindicatos económicos. Antes la economía liberal era totalmente horizontal y anárquica.

Cuando empezaba un negocio, cualquiera todo el mundo se lanzaba a ese negocio hasta que la competencia o la superproducción arruinaba a los más débiles. Cuanto mejor hubiera sido la existencia de un sindicato, que, en lugar de reducirse a una misión parcial, hubiera estudiado el problema en todo su conjunto.

Queremos organizar la economía considerando cada fase de la producción como una pieza desintegrada, sino como una pieza armónica del gran complejo total.

### NI DEMAGOGIA, NI COMODISMO

Para esto, camaradas, no basta haber triunfado sobre el marxismo ni sobre el liberalismo. Hay que triunfar también sobre esos dos peligros que acompañan siempre a los momentos difíciles. El de los que creen que la revolución es algo así como una traca dispuesta siempre a dispararse en gri-

tos y querer que a cada paso estemos lanzando tremendas amenazas y el de los que, por el contrario, creen que el 18 de julio fue sólo para establecer un orden basado en la sordina.

Aquellos piensan que no hay revolución sin demagogia. Estos esquivan reconocer lo que hay de razón en la rebeldía de las masas y creen poderla evitar con una sonrisa cariñosa como antaño creyeron desviarla con unos buenos círculos de estudios para obreros o con una subida de jornal que daba la casualidad de venir siempre después de alguna huelga revolucionaria. Los dos nos amenazan, los dos fueron agentes de la catástrofe: los unos por sus desatinos, los otros porque no quisieron ver que la revolución roja tenía, efectivamente, de errar todo lo que de error tiene la negación de la espiritualidad de la vida.

La negación de la Religión, de la Patria, de la Familia; la negación de la individualidad humana, el derecho de propiedad que ya es bastante.

Pero tenía de justo lo que de ambición tenía de una vida mejor, lo que de rebeldía tenía contra una sociedad estúpida que toleraba inconscientemente miserias tremendas al lado de lujo excesivo; y por miedo de las soluciones enteras, por miedo a perder la poca tranquilidad que nos quedaba y no quisieron reconocer.

Tenemos que apartarnos, camaradas, de toda postura energúmena; pero sin olvidar ni un momento el peligro de los cómodos. Porque el problema político de España, hoy como siempre, no está en que son muchos los que, contrariamente a nosotros, creen que no se debe seguir tal o cual camino, que se debe hacer tal o cual revolución. El problema está en que son muchos, muchísimos, los que creen que no se tiene que seguir ninguno, que ya está hecho todo y que a nosotros sólo nos queda la misión bendita y agradable de ir viviendo. Para éstos, lo que triunfó en España el primero de abril de 1939 no fue un anhelo homogéneo de transformar a España, una conciencia firme de enlazar un camino; fue, como en aquellas famosas elecciones de noviembre de 1933, un instinto de conservación, y un instinto de conservación que sólo tiene de común su miedo al marxismo; ni por un momento ha pensado que la guerra pudiera ser para implantar una vida más justa, más igual y más cristiana.

La guerra unió a todos éstos; pero no les unió en la ambición futura de crear una nueva era, sino en la ambición próxima de vencer a un enemigo, y vencido el enemigo, no comprende nuestro empeño de seguir adelante. Pero no; la guerra no se hizo para acabar con el marxismo y después tumbarnos a gozar pacíficamente de la victoria. Entre otras razones, porque el marxismo de las trincheras era el menos peligro. La guerra se hizo para unirnos a todos los españoles en una tarea superior, acabando de una vez con la enorme mentira de las clases, y yo os aseguro que la Falange de Franco—y prueba de ello es esta exposición que vamos a inaugurar—no quiere victoria sin alas, victorias que no llevan dentro de sí el germen de otra victoria mayor: el de poder hacer una sola España para todos los españoles.

Y nada más. Recibo con gusto el encargo de transmitir al Gobierno vuestras aspiraciones y al Caudillo de España, de que tan buenas pruebas tenéis de su interés por la provincia y por Reus, vuestra adhesión inquebrantable.

A continuación el ministro secretario del Movimiento dijo:

"Queda inaugurada la primera Feria de Muestras de la provincia de Tarragona."

Terminó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, que fueron contestados unánimemente.

## Fracasa el tercer intento yanqui para romper el frente de las Salomón

### La flota norteamericana sufre pérdidas importantes

Tokio.—El tercer intento de los norteamericanos para romper el frente de las islas Salomón ha fracasado, según se anuncia en los medios autorizados nipones.

Desde el día 1 de octubre se desarrollan violentos combates en el mar y en el aire. Las últimas noticias demuestran que la flota norteamericana

na ha sufrido pérdidas muy importantes. Entre ellas se encuentran un gran crucero, otro ligero, el contratorpedero "Meredith" puesto en servicio en 1940 y el contratorpedero "O'Brien".

Según las últimas informaciones un crucero japonés se encuentra ligeramente averiado. Las operaciones aéreas no han terminado aún.—Efe.

### PARTE YANQUI

Washington.—Comunicado del Departamento de Marina:

Sur del Pacífico: Los destructores norteamericanos "Meredith" y "O'Brien" se perdieron en el curso de los últimos días, por acción enemiga en la región de las islas Salomón. No se han recibido todavía informaciones relativas a las pérdidas en vidas humanas, pero se cree que todos los tripulantes del "O'Brien" y la mayor parte de los del "Meredith" fueron salvados. La Oficina de personal de la flota comunicará por telegrama a los familiares de las víctimas las informaciones que se reciban.

Siguen viéndose numerosos navíos en la parte septentrional del archipiélago. En la parte meridional fueron descubiertas y atacadas unidades pequeñas. Nuestros bombarderos "Douglas-Dauntless", de ataque en picado, bombardearon a tres destructores enemigos al Oeste de Guadalcanal, uno de ellos fué averiado y un hidroavión enemigo de escolta destruido.

En el curso de la noche del 19 al 20 aviones de nuestra flota atacaron un crucero enemigo al Oeste de Guadalcanal. Dicho navío resultó averiado por lo menos. Unos 30 cazas del tipo "Cero" volaron sobre nuestro aeródromo, y una hora más tarde lo hicieron 16 bombarderos nipones escoltados por cazas. En esta operación fueron derribados dos bombarderos y siete cazas. Perdimos dos cazas por nuestra parte.—Efe.

## Darlán llega a Dakar



Dakar.—El almirante Darlán ha llegado a esta capital en el curso de su viaje de inspección por África.—Efe.

Dakar.—El almirante Darlán ha leído por radio un mensaje del mariscal Petain dirigido a la población de África occidental francesa.—Efe.

## CONTINUAN las LLUVIAS torrenciales en el CAUCASO

### A pesar de ello, dos localidades, varias posiciones y abundante material han sido tomados

### En Stalingrado, fortificaciones y barricadas pasan a poder de los alemanes

Gran Cuartel General del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En la parte occidental del Cáucaso las tropas alpinas alemanas han ocupado posiciones enemigas, a pesar de las lluvias torrenciales, y han conquistado dos localidades importantes, en combates de casa a casa y han aniquilado en el curso de estas acciones a un regimiento de fusileros soviéticos. Han sido capturados más de 1.200 prisioneros, siete cañones, 127 ametralladoras y considerable cantidad de material de guerra. Se registran combates locales al Sur del Terék.

Las tropas alemanas, después de encarnizados ataques locales, han conquistado, en el curso de la batalla de Stalingrado, fortines y posiciones de barricadas defendidos con encarnizamiento por el enemigo. Todos los ataques de la aviación alemana se han dirigido contra las bases enemigas emplazadas en la parte septentrional de la ciudad. Los ataques de dispersión desencadenados sin cesar por el adversario contra el frente septentrional de la ciudad, han sido rechazados por las fuerzas aéreas germanas y rumanas. Los bombarderos han proseguido sus acciones de destrucción dirigidas contra las comunicaciones de la retaguardia soviética al Este del Volga.

En el resto del frente Este, no ha habido combates de importancia, aparte de la actividad de las tropas de

contacto y de la defensa contra los empujes aislados del enemigo.

Un ataque por sorpresa, efectuado por la aviación al Sur de Murmansk, ha provocado destrucciones e incendios en la base aérea soviética.—Efe.

Salón Madrid  
PELUQUERIA para SEÑORAS  
Permanentes sin aparato y sin electricidad  
Tintes y decoloraciones  
Casa Paulino  
Caballeros, 17—Teléfono 2271

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Juana Gurrea Guitart  
Viuda que fué de don Juan Rodríguez Deza  
Que falleció el 25 de Octubre de 1941, después de recibir los S. S. y la B. A.  
Q. S. G. G.

El funeral que se celebre mañana sábado a las 8 de la misma en Santo Domingo, será aplicado por su eterno descanso.  
Sus hijos doña Josefa, don José y doña Amalia, hijos políticos, nietos, nieto político, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,  
Ruegan la asistencia a tan piadoso acto.

## Anuncios breves

MEANOGRAFIA. Clases para alumnos de ambos sexos. Collantes, 6. (Frente al Colegio de Atarazanas).

EN SEVILLA! Hotel Paraíso. Torrejón, 16.  
VENDO vigas castaño, puertas, cancelas, maceas, pilistras. Razón: Cantos, 4.  
VENDO tela metálica, filtros, mesa escritorio, máquina fotográfica. Granados, 5.

VENDENSE bocoyes 3 botas. Fermín Aranda, 42-C.  
PERDIDA una goma de coche de calle Medina a Bodegas de Guerrero. Se gratificará a quien la entregue en General Franco 49 (Escritorios)

Año VII. N.º  
EL M...  
can...  
Cur...  
En br...  
El prob...  
Madrid.—Esta...  
do el Cursillo...  
Médico. El act...  
presidencia del...  
bermación, cam...  
ález, a quien a...  
or general de e...  
del Consejo gene...  
director genera...  
Local, el delega...  
dad y el preside...  
dio Provincial.  
En primer ju...  
vinal de Santi...  
pronunció unas...  
obra de Perfecc...  
El doctor Gó...  
Cursillo es un...  
médica a realiza...  
poner de los m...  
realizar la misi...  
Después el do...  
ció un discurso...  
cas para poner...  
ha hecho en má...  
de el año 1901...  
dencia a tresc...  
hasta 1940, en...  
ta millones.  
Terminó dicien...  
tónicas palabras...  
llegaremos a lo...  
el aspecto sanita...  
HABLA EL MIN...  
BER...  
Seguidamente...  
el ministro de la...  
rada Blas Pérez...  
haciendo resalta...  
un médico, de u...  
y que por eso la...  
de la Prensa his...  
en la Primavera...  
de movilización...  
tica, ésta no cay...  
—dijo— vino a...  
oir a los maestros...  
dica sus explicaci...  
innovaciones de...  
de la ciencia m...  
También—afir...  
movilización mé...  
malidad de organ...  
Organización que...  
para marcar las...  
de una manera e...  
Que es necesario...  
petencia y la solv...  
el número suficien...  
cados a la ciencia...  
por todo el terr...  
También es...  
contacto a estos...  
lo que necesitan...  
dignidad su alta...  
Otras de las fir...  
movilización es la...  
disciplina es muy...  
y manifestó que...  
tros deberes que...  
esto está la gran...  
de nuestra profes...  
Asegura que otr...  
es la política en...  
la palabra. Yo m...